

Parque de Atracciones de Madrid refuerza su compromiso con la inclusión junto a la Fundación CNSE

- El parque de atracciones ha implementado un proyecto integral adaptando la normativa de cada atracción y espacio en Lengua de Signos Española
- Así, se garantiza que el contenido sea comprensible y accesible, permitiendo que todas las personas, independientemente de sus capacidades auditivas, disfruten de una experiencia plena y accesible en sus instalaciones.

Madrid, marzo de 2024. Parque de Atracciones de Madrid refuerza su compromiso hacia la inclusión y la accesibilidad al firmar un acuerdo marco con la Fundación CNSE. Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar el acceso a la información y la comunicación para personas sordas y con discapacidad auditiva en sus instalaciones.

Gracias a esta colaboración, el parque temático ya ha implementado un proyecto integral compuesto por varias fases clave:

- **Adaptación de textos:** La Fundación CNSE ha trabajado en la preparación de los textos de cada atracción y espacio, asegurando que los signos empleados sean los más adecuados y estandarizados en Lengua de Signos Española (LSE). Antes de su grabación oficial, se realizaron revisiones exhaustivas sincronizadas con la locución.
- **Registro audiovisual en las instalaciones:** Paralelamente, la Fundación CNSE visitó el parque para capturar imágenes del funcionamiento de las atracciones, así como de las medidas de seguridad necesarias para garantizar una experiencia accesible y segura.
- **Grabación en Lengua de Signos Española, edición y postproducción:** Se desarrollaron materiales audiovisuales en los que se incorporaron imágenes corporativas, fondos adecuados y una tipografía accesible.
- **Subtitulado adaptado:** Se ha llevado a cabo un proceso de subtitulado que tiene en cuenta las diferencias gramaticales entre el castellano y la Lengua de Signos Española, asegurando que el contenido sea comprensible y accesible para todas las personas con discapacidad auditiva.
- **Locución:** Se han grabado locuciones adicionales para acompañar las secciones en LSE, mejorando así la accesibilidad global de los materiales.

Para facilitar el acceso a esta información, **los visitantes pueden consultar los vídeos adaptados en la web del parque**, dentro de las páginas de sus respectivas atracciones. Además, **en cada atracción se ha incorporado cartelera** con un código QR que dirige a la web correspondiente, permitiendo a los usuarios acceder directamente a los vídeos con Lengua de Signos Española y subtitulados antes de disfrutar de la experiencia.

Esta iniciativa refuerza el compromiso de Parque de Atracciones de Madrid con la diversidad e inclusión, permitiendo que todas las personas, independientemente de sus



capacidades auditivas, disfruten de una experiencia plena y accesible en sus instalaciones.

Esta iniciativa refuerza el compromiso de Parque de Atracciones de Madrid con la diversidad e inclusión, permitiendo que todas las personas, independientemente de sus capacidades auditivas, disfruten de una experiencia plena y accesible en sus instalaciones.

- FIN -